

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Agosto de 1909.

NUM. 16.977.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

La prensa de Madrid.

Copiamos á continuación las siguientes líneas de algunos de los principales periódicos de Madrid, que se ocupan del desagradable asunto del Monte de Piedad:

«Cuando comenzó á hablarse en Jerez de las estafas hechas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, nadie quería creerlo, nadie se atrevía á dar crédito á los horrores que narra EL GUADALETE. ¿Cómo creer que en una institución regida desde hace tantos años por hombres de orden, por conservadores de pura cepa, hubiera sido posible realizar impunemente, durante años y años, sin que nadie cumpliera con sus deberes fiscales, la enorme cantidad de delitos que han acarreado la ruina de la nobilísima institución y con ella la de millares de familias?»

«La inercia estaba justificada. ¿Qué mayor garantía que los nombres de las personas que constituían las Juntas de Gobierno y Beneficencia? ¿Era acaso posible que ni ellos ni sus antecesores hubieran dejado pasar inadvertidos los escandalosos hechos que se decían realizados en el Monte de Piedad?»

«Y los millares de individuos que tenían depositados sus ahorros en dicho establecimiento, ¿que á él habían llevado sus alhajas, volvían los ojos, angustiadamente, pidiéndoles una negativa á D. Francisco Velarde, actual alcalde de Jerez y presidente del Monte de Piedad; al vicepresidente D. José López de Carrizosa, Marqués de Casa-Bermeja, exalcalde de Jerez, conde de D. Antonio Maura, hermano del actual diputado por Jerez, señor marqués de Mochales; del secretario de Gobernación, señor conde de Moral de Calatrava, y del marqués de Casa-Pavón, senador vitalicio; á los vocales D. Manuel Coloma, hermano del famoso P. Coloma; D. Diego Zuleta y Zuleta, conde de Casares, conde de don Gabriel Maura y tío del diputado conservador por Jerez, señor conde de los Andes; á D. Juan J. Velarde, alcalde que fué de Jerez cuando la entrada de los anarquistas en aquella población y hermano del actual alcalde; al vocal de la Junta de Gobierno, marqués de Alboloduy, exalcalde de Jerez y senador de la mayoría...»

(En este párrafo el colega madrileño incurre en algunos errores sobre el parentesco de las personas que cita.)

«¿Cómo dar por cierto lo que se decía? Y hubo alguien que afirmó ser todo ello obra de los radicales, ciego del arroyo. Por desgracia para Jerez, todo era cierto. El desfalco, que, según asevera el ministro de la Gobernación, se venía cometiendo desde hace muchos años, sin que la acción popular explique los hechos de estar enterados de la marcha económica del establecimiento, era realidad abrumadora. Los imponentes de la Caja de Ahorros habían sido estafados. Los infelices que llevaron sus alhajas al Monte de Piedad habían sido saqueados de modo infame, sin que durante los años que duró el saqueo lo advirtiese quien debía.»

«¿Cómo se hizo patente tal cúmulo de horrores? El ministro de la Gobernación dice que en virtud de la visita de inspección ordenada por él. El representante de la acción popular explica los hechos de otro modo, y declara haber algo más que el desfalco á que alude el ministro.

«Expongamos primero la serie de delitos cuya existencia denuncia el letrado que ejerce la acción popular, y una vez que se evidencia, hay de por medio algo más que un desfalco, exponemos como se descubrieron los delitos y por qué caminos se llegó á la visita de inspección, cuyos resultados ya se analizarán minuciosamente, y al expediente administrativo que viene á interrumpir á destiempo la acción judicial.»

«Oigamos al letrado Sr. Pérez Asencio: (Aquí copia el batallador colega, parte del escrito del Sr. Pérez Asencio, que ya conocen nuestros lectores por el extraordinario de EL GUADALETE.)

«Esta es la suma de hechos. Digasenos si es posible bantizarlos, en conjunto, con el nombre de desfalco, que, en verdad,

resulta modestísimo para tal conjunto de delitos.

«Y ahora se preguntará el lector: ¿qué hacía el llamado Consejo de Administración, que no se enteraba de la existencia de tales horrores? ¿Cómo ha sido posible hacer todo eso que denuncia el representante de la acción popular, sin que se enterasen los señores que tenían el deber de estar enterados? No lo sabemos, ni nos importa. Lo que sí nos interesa establecer, ya que el ministro afirma que procederá con toda energía para defender los intereses de los imponentes, que debe averiguarse quién ó quiénes han dado ocasión con su negligencia á que puedan perpetrarse los delitos que han ido surgiendo en el sumario.

«Y no lo decimos á humo de pajas. El Código, en el capítulo II, que habla de las obligaciones que nacen de la culpa ó negligencia dice en el art. 1.902: «El que por acción ú omisión causa daño á otro, interviniendo culpa ó negligencia, está obligado á reparar el daño causado.» Y añade el artículo 1.903: «La obligación que impone el artículo anterior es exigible, no sólo por los actos ú omisiones propias, sino por los de aquellas personas de quienes se debe responder.»

«¿Está esto claro? Pues para lo que convenga es forzoso averiguar si hubo ó no negligencia en los señores de los Consejos y Juntas de gobierno, y se ponga en claro cómo no se han descubierto hasta ahora los delitos que han hecho desaparecer el capital de fundación del Monte de Piedad, los beneficios obtenidos por él durante cincuenta años de existencia, el capital de los imponentes (que ascendía á tres millones de pesetas) y los intereses del 6 por 100 que corresponden á todo ello.

«Ya narraremos cómo se descubrió la estafa, y otros varios curiosos incidentes del asunto. Por hoy, basta.»

(De España Nueva, del Martes 24.)

«Es inicuo, pura y sencillamente inicuo, lo que está ocurriendo con el desdichadísimo asunto del desfalco descubierto en el Monte de Piedad de Jerez. Transcurren las semanas, transcurren los meses, y nada. No parece si no que hay interés en echar tierra al asunto. Monomanía de terribles consecuencias es esta de echar tierra á los asuntos más sucios y más escandalosos. Personas empingorotadas cubren con su influencia cerca de los gobernantes, la responsabilidad de los poderosos. Dos presos con motivo de aquella formidable estafa, son quizás dos infelices, dos víctimas propiciatorias.

«Pero los ricos, los responsables, si no por acción, por omisión, continúan tranquilamente en libertad y sin haber hecho siquiera lo que la moral más primitiva les exige: pagar, pagar al infeliz que llevó allí sus ahorros, sabe Dios á cual costa reunidos, ó al que recibió unas miseras pesetas á cambio de lo que le era más necesario para cubrir sus carnes ó para descansarlas del trabajo y las fatigas del hambre, de esas fatigas y ese trabajo que aquellos flamantes individuos del Consejo de Administración del Monte de Piedad no conocen sino de oídas.

«Esos señores que ambicionan, por fantochear, esos cargos honoríficos, deberían aprender que si luego, por su desquido, por su falta de asistencia á los Consejos, por su no intervenir los servicios ni vigilarlos, se producen conflictos como el en que ahora se encuentra la institución benéfica que ellos administran sólo de nombre, á lo menos que están obligados es á responder con su fortuna, ya que á título de ricos entraron en el Consejo, de lo que es obra de su punible negligencia.

«Y la masa popular de Jerez, la principalmente perjudicada por el robo, ha debido ya ver á estas horas que la justicia y las autoridades se la abandonan. Esas irritantes desigualdades, enjendran los odios de clase. Hechos como el de que nos ocupamos, cuando por largo tiempo permanecen impunes como ahora ocurre, son cien, mil veces peores para el tranquilo vivir de un pueblo, que las más ardientes predicaciones anarquistas.

«Y Jerez, señores del Gobierno y señores de la justicia, es la cuna de la mano negra. La miseria de sus clases proletarias, puesta más de relieve por la inmensa riqueza de sus clases pudientes, es mayor que en otras comarcas de España. Este problema más que de justicia es un problema social. Resuélvase pronto,

pronto, ó no se quejen luego los que pueden resolverlo, de que el pequeño Panamá jerezano, tenga las derivaciones que esos sucios negocios suelen tener siempre.»

(De La Prensa, número correspondiente al 11 del actual.)

«El ministro de la Gobernación parece que trata de quitar hierro á lo de Jerez de la Frontera. No depende de la voluntad del ministro el apreciar la importancia de lo que allí ha sucedido. Ya verá, ya verá las proporciones auténticas cuando la cuestión se trate donde debe ser tratada.

Entre tanto, copiamos el telegrama que envió al gobernador, y dice así:

(Aquí copia el telegrama que ya conocen nuestros lectores, y que es aclaración de la R. O. suspendiendo el Consejo.)

«Se ha mandado, además, instruir dos expedientes: uno, el gubernativo, por el señor secretario del Gobierno de la provincia, para depurar las responsabilidades en que han incurrido cada uno de los consejeros del Monte de Piedad, incluso el señor alcalde, como presidente nato que es ó ha sido hasta ayer de aquel establecimiento, y el expediente administrativo, por el señor secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

«Este señor, según parece, se trasladará á Jerez mañana lunes para proceder á su incoación con la rapidez que recomienda el señor ministro de la Gobernación, y que ha ordenado, secundando sus resoluciones, el señor gobernador civil de la provincia.»

(De Herald de Madrid, llegado ayer.)

RECUSACION

Hemos oído decir se recusará ó se elevará la oportuna protesta contra el nombramiento recaído en favor del Sr. Alberti para instructor del expediente administrativo, mandado formar por el Sr. Ministro de la Gobernación con motivo del escandaloso asunto del Monte, por el próximo parentesco de afinidad que tiene con el Abogado consultor de dicho establecimiento D. Juan Fadrique Lassaletta.

Los imponentes

ante el sumario.

Son innumerables los señores Imponentes que han pasado por la Notaría del Sr. Jiménez Barea, á dejar su cédula personal para el otorgamiento del poder que ha de servir para personarse en el sumario á nombre de la acción privada.

Recordamos á los mismos, que hoy Jueves es el último día de admisión de cédulas, y que á las cinco de esta tarde determina el plazo de entrega de las mismas.

La guerra del Rif

Melilla 23 Agosto, á las 12 de la noche

Los convoyes.—Estado del Ejército de operaciones.—Soldado del Batallón de Cataluña poeta.—Entusiasmo de este Batallón.

«A excepción de los tiroteos que diariamente sostienen las fuerzas protectoras de los convoyes que se envían á los campamentos, nada hay por ahora de anormal en esta plaza.

«Estos tiroteos se han hecho ya imprescindibles por lo visto, pues no transcurre día sin que se repitan á la hora determinada, á hora fija, á las once de la mañana, que es cuando se envían los viveres, agua y municiones á las posiciones del lado izquierdo del Gurugú.

«La guarnición y la población de Melilla se han acostumbrado á estos ligeros combates diarios y ya no causa impresión el escuchar á la hora á que anteriormente me he referido, las

detonaciones producidas por los cañones de nuestra artillería y los fusiles de los infantes.

«A cualquier soldado, ó vecino de Melilla que se le pregunte por el motivo de los disparos, contestará seguramente:

—No es nada, es que ha salido el convoy para los campamentos, y los moros lo habrán hostilizado.

«Pero á pesar de no ser nada, de no haber ningún combate serio que ponga en conmoción al vecindario de la plaza y en movimiento al Ejército de operaciones, sin tener importancia los tiros que á diario cambian nuestros soldados con la harka, es digno de anotarse que no transcurre día sin que entre las fuerzas españolas se registren algunas bajas.

«En el convoy de ayer resultaron heridos seis soldados del Regimiento Infantería de León.

«No es esto, sin embargo, extraño, dada la forma que para combatir emplean los rifeños y aún este proceder suyo, debe ser considerado como muy natural si tenemos en cuenta la gran diferencia que existe entre los elementos de guerra de que dispone nuestro ejército, al cual, dicho sea en honor á la verdad, no se le escatima, no se le regatea lo más mínimo, antes al contrario, se le dota con largueza de cuanto necesita; si comparamos, repito, los elementos de que disponemos, con los que los rifeños han de usar, reconocemos que es muy lógico que ellos se valgan de las ventajas que la naturaleza les ofrece, utilicen los accidentes del terreno y procuren hacernos el mayor daño posible, dado que nosotros hacemos lo propio validos de nuestra superioridad.

«Que es muy doloroso, muy sensible que á diario tengamos que registrar bajas en las filas de nuestro Ejército ¿quién lo duda? Pero lo más sensible, lo más lastimoso es que hasta ahora no haya habido medio de evitarlo.

«Y por esta causa, las fuerzas combatientes anhelan se decida el tan cacareado, el tan esperado avance, lo desean con vehemencia y esperan con entusiasmo llegue el día en que se lleve á efecto.

«No hay un solo soldado en las filas de los Cuervos que hoy acampan en el campo exterior de Melilla, que no aguarde con gran impaciencia la victoria que les espera con el avance; todos tienen fe ciega en que han de llegar á Zeluán y todos desean compartir la gloria futura, llegar á la alcazaba que sirvió de palacio al Sultán postizo apodado el Roghi y clavar en una de sus tapias el asta en que ondeen los colores del pabellón nacional.

«Entre nuestros soldados hay afortunadamente una salud envidiable; no se registran enfermedades de carácter grave, pues á excepción de ligeras molestias en el vientre, producidas por el cambio de las aguas, molestias que se curan en poquitos días, no ha habido que lamentar afección alguna contagiosa ni epidémica.

«La situación del ejército de operaciones es, pues, relativamente buena, y digo relativamente, porque hay que tener en cuenta que el servicio de campaña es rudo por sí solo y que quien lo presta ha de carecer de las comodidades que se tienen en guarnición y ha de imponerse muchas privaciones.

«Esto no es obstáculo, sin embargo, para que los soldados no dejen de procurarse sus distracciones. Una prueba de mi afirmación la tienen los amables lectores que me conceden el honor de leer mis mal pergeñadas crónicas, con los versos que á continuación copio.

«Han sido compuestos por el soldado del Batallón Cazadores de Cataluña, Antonio Bernal Olmedillo, bravo y entusiasta muchacho, que si bien carece de los conocimientos necesarios para versificar con la corrección de estilo y metro poético, cosa no extraña si se tiene en cuenta que procede del campo, tiene en cambio gran entusiasmo por combatir con los moros y vengar en ellos las ofensas que han inferido á España y los crímenes que

que realizado en sus compañeros de armas.

«El verdadero mérito de los versos consiste en que su autor ha sentido lo que ha escrito, y en que un grupo de soldados del Batallón jerezano fué sorprendido hace tres días por sus jefes y oficiales, cantando la letra con una música que ellos le apropiaron.

«El Teniente Coronel jefe del Batallón, D. Severiano Martínez Anido, acogió con verdadero gozo, la fe y entusiasmo con que cantaban sus Cazadores el improvisado himno y recaudó de entre la oficialidad una respetable suma, que regaló á Antonio Bernal Olmedillo como premio á su inspiración.

«Mi querido amigo, el Músico Mayor del Batallón, D. Aurelio Gutiérrez, ha compuesto una inspirada música á la que se adaptan perfectamente los versos de referencia.

«He aquí la composición:

Después de estar tan tranquilos en nuestras casas, los cazadores, escuchamos por doquiera infinidad de rumores diciendo que los moritos la pata querían meter.

«Cuando á poco supimos que estos malvados á cuatro compañeros inicuamente habían matado

Al saber tal injuria y tal traición á defender venimos á nuestra Nación.

«El número uno (1) que es el primero porque sus soldados son nobles y fieros.

Alegres venimos á esta campaña á salvar la honra de la noble España

Cataluña está dispuesto á pelear con fereza hasta llegar á ese cerro á colocar la Bandera,

«Para que sepa la España aunque esto ya lo sabía que el Batallón más guerrero de las brigadas de Andalucía es el uno de ligeros por su fereza y valentía.

Antonio Bernal Olmedillo.

«Los soldados de Cataluña número 1, de los Batallones de Cazadores, cantan la composición de su compañero, en los ratos de ocio, y lo hacen con tanta fe, que bien merecen que el cronista de EL GUADALETE, les haya dedicado las anteriores líneas. ¿A quién mejor que á los que están animados del hermoso espíritu que alienta á los Cazadores del Batallón que pertenece á la guarnición de Jerez? ¿A quién mejor que á los que con tanto entusiasmo están dispuestos á regar con su generosa sangre la árida tierra africana...?»

Sin noticias.—El escuadrón Cazadores de Alfonso XII.

«La tranquilidad en que yace esta plaza en estos días, el poco movimiento, el escasisimo del Ejército de operaciones, esta paz octaviana que se disfruta, pone de mal humor al cronista que está ansioso de emociones fuertes que poder comunicar á sus amables lectores.

«Antes he dedicado unas líneas al Batallón de Cataluña, ahora corresponde el turno al Escuadrón de Alfonso XII.

«Este Cuerpo ya ha tenido una baja en sus filas: ya ha sufrido las consecuencias de la guerra.

«Por lo demás, los soldados que lo componen gozan de buena salud y están animados de excelente espíritu para proseguir la campaña.

«Son soldados aguerridos, valientes y con los conocimientos que les ha inculcado en la época de paz el entusiasta Coronel del Regimiento á que pertenecen y querido amigo D. Enrique Jurado, tienen completa y absoluta confianza en su destreza y están seguros que dejarán á buena altura el nombre de Alfonso XII.

«No menos confianza les inspiran su

(1) Batallón de Cataluña lleva el 1 de los de Cazadores.

Habiendo contratado esta Sociedad el derecho exclusivo para Jerez, de utilizar la corriente del salto del Guadiaro, ofrece a los industriales y al público en general, instalaciones de fuerza motriz y de alumbrado eléctrico a precios muy económicos.

La corriente eléctrica es la más ventajosa para todas las industrias.

Dirección: D. Blanca, 15

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for temperature maxima (36.50), minima (18.00), radiation solar (425), etc.

Comisiones.—La municipal de Montes ha sido citada para esta tarde a las cinco en la Casa Consistorial.

La Comisión de Mercados y Matadero se reunió ayer a las cinco y media de la tarde, para el despacho de asuntos pendientes.

Diputado.—Regresó de Utrique el Diputado a Cortes D. Bartolomé Bohórquez.

Aniversario.—Ayer cumplió el segundo aniversario de su fallecimiento el Sr. D. Pedro Gutiérrez (q. e. p. d.); con dicho motivo se celebraron sufragios por su alma en la iglesia de San Miguel.

Reiteramos el pésame a los hijos y demás familia del difunto.

La Cruz Roja.—El Presidente de la Cruz Roja en esta, acompañado de D. Manuel Hurtado y de los facultativos D. Luis Felipe Arias y D. Juan de las Morenas, estuvieron ayer en el domicilio del soldado herido, natural de esta ciudad, Ángel Muñoz Marín, que pertenece, como saben nuestros lectores, al Batallón Disciplinario de Melilla y que fué herido en el combate del 23, de balala en el brazo; encontraron los visitantes al herido en estado de no completa curación, con grave inflamación en el brazo, sin movimiento alguno en el mismo.

Se dispuso por el Sr. González Hontoria, que dos médicos de la Cruz Roja nombrados por sorteo, se hicieran cargo de la asistencia del enfermo, facilitándosele gratis todos los medicamentos necesarios.

Al propio tiempo se le facilitará también por dicha piadosa institución, algunas ropas y 150 pesetas diariamente hasta que termine su curación.

Vive el dicho soldado, calle Idoles, 17.

Detonación.—A las siete de la tarde de ayer llamó la atención del público que habla en la Plaza Alfonso XII, la detonación como de arma de fuego; natural en esos casos, corrieron los mozalbetes, no pudiéndose enterar de lo ocurrido, pero al cuando el público se retiraba llegó un guardia municipal que debían ser los primeros si estuviesen en su puesto.

No tuvo importancia, así lo creemos, pero si la tiene, es lástima que por desidia, nuestra guardia haya conseguido la fama que jamás tuvo la primitiva guardia jerezana.

Viajeros.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, D. Luis Pérez, Director de la Revista Fortuense, y al Sr. D. Francisco Doral, representante de la Plaza de Toros de la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

Se encuentra enfermo.—según se dice—el Sr. Alcalde, D. Francisco Velarde.

Celebraremos su alivio.

Accidentes del trabajo.—Trabajando ayer en el almacén de maderas de los Sres. Sobrinos de Catalina, el obrero Federico Bocarando Ruiz, tuvo la desgracia de que le cayera encima una caja, produciéndole varias contusiones y erosiones en la región palpebral izquierda.

En la Casa de Socorro fué asistido de primera intención.

En la Litografía Jerezana, el joven de 15 años José Tocón Ayala, sufrió una herida contusa en la región parietal izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de primera intención.

Buñolada.—Nos dicen que la buñolada que tuvo efecto anteañoche en la Alameda de Fortín de Torres, no fué enviada por el Sr. Rojas, sino por D. Manuel Albarrán, acreditado industrial de la misma clase establecido en la Alameda de Fortín de Torres.

La semana en la Bolsa.

sin hacer considerables esfuerzos, y a poca costa la especulación del mercado madrileño consiguió realizar un movimiento de avance el primer día de la semana objeto de la presente revista.

La Bolsa de París guardaba fiesta el Lunes, día de San Roque, siendo esta circunstancia causa de que faltara la base de orientación del mercado catalán. En los días sucesivos continuó cotizándose en alza a pesar del próximo desarrollo de la campaña de Melilla, no obstante los rumores que circulaban respecto al envío de nuevos contingentes de refuerzo y la necesidad de la concesión de otros créditos para la campaña.

Al verificarse el miércoles la subasta anunciada para la adquisición de títulos de la Deuda Interior perpetua con objeto de convertir su importe en inscripciones nominativas a favor de Corporaciones civiles, se vio que el ministro de Hacienda había fijado el tipo de 86 por 100.

Hicieron con este motivo muchos comentarios, pero seguramente la decisión ministerial debió influir para determinar un epígrafe alcista en el Interior de medio punto, que no pudo sostenerse después de la hora oficial.

Paralelamente se han ido enfriando los enteneamientos, bien sea para tomar otros alicios, bien para establecer una rectificación de conducta en sentido menos optimista.

El temor de lo que pueda ocurrir durante las 40 horas del Sábado al Lunes, acentúa la fijidad en el cierre de la Deuda reguladora, porque en las actuales circunstancias, la oferta y la demanda tienen campo muy limitado y fácilmente se produce una perturbación.

El Interior a fin de mes se cotiza a 85'22 y cierra a 85'05 ofrecido. El Contado en partida se publica a 85'16, y los títulos pequeños quedan a 86'35.

El Próximo es objeto de negociaciones mediante una doble de 15 céntimos por término medio. Los Amortizables se han resentido en los primeros días por la paralización de la campaña de África; el viejo cortó el cupón, cotizándose a 100'75, y cierra a 100'70; el nuevo se negocia al cambio de 94'50, con diferencia de cinco céntimos en las diversas series.

El Banco de España abría a 452 en la presente semana, y en el curso de la que ahora reseñamos gana cuatro puntos cerrando a 456.

Los demás establecimientos nacionales se presentan bien dispuestos, pero con escasas operaciones quedando cotizado el Banco Hipotecario a 240'50, el Hispano-Americano a 243, con avance de tres enteros, y el Español de Crédito a 129'50.

Los Bancos americanos ausan pocas oscilaciones, publicándose el del Río de la Plata a 435 al contado, y a fin de mes con 60 céntimos de aumento.

Los Tabacos han descendido tres puntos para cerrar a 386.

Las Azucareras preferentes continúan sin variación a 91, y las ordinarias se han negociado a 32.

Los Francos se habían mantenido firmes, pero luego al acentuarse las probabilidades de que el Tesoro se vea precisado a desprenderse de papel para hacer frente a las necesidades de la guerra, acentuaron la fijidad, cotizándose a 9'30 y 9'25.

En los últimos días vuelven a tomar la orientación alcista elevándose hasta 9'45, para cerrar a 9'30. Las Libras a 27'51. En París el Exterior Español después de haber llegado a 96'72, se mantiene firme siguiendo la tendencia general del mercado francés y cierra con buen aspecto al cambio de 97'18.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Los socorros a las familias de los muertos Y A LOS HERIDOS

Distribución acordada por la Junta de Señoras.

En el gobierno civil de Sevilla se ha facilitado la siguiente nota, remitida por el ministro de la Gobernación:

La Junta de señoras, presidida por S. M. la reina, para allegar recursos

con destino a los heridos y a las familias de los muertos en la campaña del Rif, deseosa de acudir al alivio de los infortunios con el apremio que las circunstancias reclaman, y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

Primera. Se abonará a las familias de los soldados y clases, muertos, sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridos o enfermedades adquiridas en la campaña, una suma de 250 pesetas, a título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre o madre, ó en defecto de éstos, a los hermanos a quienes tuviere a su amparo y sirviera de sostén.

Si fuese casado, el socorro se satisfará a la viuda, aumentado en 75 pesetas, y si tuviera hijos, aumentado en 40 pesetas por cada uno de éstos. Las solicitudes se remitirán a la secretaria de la Junta Central, Excmo. Sra. Condesa del Serrallo (en San Sebastián, villa Gure Torres), bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales.

En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto, cuerpo a que pertenecía; ocasión en que pereció; parentesco con el solicitante, y circunstancia y residencia de éste último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega ó en su defecto una certificación de la alcaldía ó parroquia.

Segunda. Los socorros a los heridos se abonarán a ellos mismos y serán de pesetas 200 a los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo.

Si son casados ó tienen hijos se les harán bonificaciones equivalentes a las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Pesetas 100 a los que, sin sufrir las consecuencias arriba dichas, hayan padecido, sin embargo, heridas consideradas por los médicos como graves.

Pesetas 40 a los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

Las angustia iniciadora del pensamiento y la Junta Central esperan que la nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso a esta obra en términos que permitan proveer a las necesidades que en los sucesivos pudieran presentarse y ampliar los socorros anunciados.

DESDE SAN FERNANDO.

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.) Artes y Oficios.

Brillante en extremo promete ser el reparto de premios que el día 8 del próximo mes de Septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, celebra esta simpática y entusiasta Sociedad, a los alumnos de sus clases nocturnas.

El acto será presidido por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Hoy pasa una comisión de dicho Centro, a visitar a nuestro Alcalde, con el fin de que patrocine la fiesta.

Reina grande entusiasmo para la asistencia a este espectáculo, en el cual serán leídas varias poesías de notables escritores de esta provincia.

Se harán invitaciones, tanto al elemento civil como al militar, terminando el acto con un rato de baile en los salones amplios de Artes y Oficios.

En años anteriores alcanzó gran renombre este solemne acto, pero el del actual ó ha de superarle ó al menos no desmerecerá en nada de los pasados.

Satisfecha debe estar la Junta Directiva y Claustro de Profesores de Artes y Oficios, al ver coronadas con los mejores deseos, sus incansables gestiones.

Recompensa.

Por la Comandancia General del Apostadero ha sido propuesto para una recompensa el primer Teniente de Infantería de Marina D. José Bagallo, Comandante que era del Destacamento de Fadrices, cuando la explosión del polvorín del 19.

Ganguil.

Por este Arsenal se han empezado

los trabajos de armar un ganguil para convoyarlo a Mar Chica.

Según informes del Ramo de Ingenieros del Arsenal de la Carraca, se invertirán en esta obra 45 días laborables.

El General Santaló.

Mañana es probable llegue a ésta el Excmo. Sr. D. Enrique Santaló, Comandante General de este Apostadero, el cual fué llamado a la corte por el Sr. Ministro, telegráficamente, para asuntos del Apostadero y para organización al movilizar los buques afectos al mismo.

M. CATALAN.

Agosto 25 1909.

DESDE CHIPIONA

Por no variar.

Anoche, como de costumbre, no celebró sesión el Ayuntamiento por no asistir el suficiente número de concejales.

Falta de publicidad.

En lo que llevamos de mes son ya catorce días los que han dejado de ponerse al público las listas de los ingresos municipales.

Anoche le advirtieron al Alcalde la falta de dicha publicidad, y su contestación fué muy poco consecvente.

Esto ha extrañado mucho, pues el Sr. Miranda es un caballero que siempre se ha distinguido por su afabilidad y buen trato.

Noticia atrasada.

Hace unos días que dos individuos han estado aquí a punto de ahogarse y que fueron salvados por el bañero Valentín Zaldua, El bañerito.

El primero de los salvados es de Sevilla, llamado José González Calderón, aficionado al toro, y conocido entre los aficionados por el mote de Perdigón chico.

Este Perdigón, que no sabe nadar, estando bañándose con agua al cuello, quiso zambullir y en la remeteda se metió mar adentro en forma que perdió pies.

Visto por El bañerito, acudió en su auxilio y dándole un empujón, con suma facilidad le hizo adelantar medio metro, que era lo suficiente para tener pie, y ya en este estado lo sacó a la orilla, donde arrojó algún agua que había tragado.

El otro salvado es también de Sevilla y pertenece a una familia acomodada, muy conocida, que ha figurado en la política y cuyo nombre no damos porque así nos lo ha suplicado para no alarmar a su familia.

Este individuo, aunque sabía nadar, la ropa que tenía puesta, era de ballena muy tupida y se llenó de agua, teniendo tanto peso que no podía sostenerse a flote.

Viendo el peligro que corría, llamó al Bañerito, quien también lo puso en sitio donde tenía pie, quedando por lo tanto en salvo.

Aunque El bañerito no ha corrido ningún peligro al salvar a estos dos individuos, siempre es muy digna de aplauso la acción realizada.

El Corresponsal.

Chipiona 25-8-09.

Gacetas.

Ultimos dias

Pocos son los días que quedan para que termine la liquidación de esta, pues como tiene anunciado, desde el día primero todo adquiere su verdadero precio, por lo cual conviene antes de esta fecha proveerse aprovechando la importante rebaja de 30 por 100.

No olviden las vajillas de 30 pesetas que antes valían 60, GUTIERREZ JAEN Y C.ª Algarve, 8 y 10.

Colegio de S. Juan Bautista

El Viernes 3 de Septiembre, darán comienzo las clases para los alumnos de primera enseñanza de este centro docente.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

capitán y oficiales que comparten con ellos el servicio de campaña y saben sostenerles con un hermoso ejemplo en el entusiasmo con que aguardan la perspectiva del avance de Zelúan.

Todos los simpáticos y bravos oficiales gozan de perfectísima salud y algunos de ellos, como a Rendón ocurre, el agua de esta tierra, apesar de ser salobre y de un sabor desagradable por lo tanto, le ha abierto de tal manera el apetito, según confesión propia, que sus compañeros han de estar al cuidado para no verse en el caso de ayunar.

El Escuadrón de Alfonso XII está acampado a corta distancia de la plaza, aproximadamente distará unos 200 metros de la parte amurallada.

La situación de este campamento es pintoresca por demás.

Las tiendas que albergan a los oficiales y soldados han sido colocadas a la falda del cerro en cuya meseta se encuentra enclavado el fuerte Camello.

Los caballos se alojan bajo unas empalizadas paralelas a las tiendas.

A diez metros del campamento desemboca el río Oro, en cuyas aguas pueden los soldados lavar sus ropas.

Muy próximo al campamento, a unos cincuenta metros, existe un pozo que da gran abundancia de agua.

De este pozo, la Administración Militar provee del líquido a los fuertes exteriores y una gran parte de los campamentos.

El Escuadrón de Alfonso XII, es pues, de los Cuerpos mejor acampados del ejército de operaciones.

Buen madrugón.—Tiros en los límites.—Invitación del comandante del "Pinzón".—A la Restinga.

Anoche a última hora alguien me dió aviso que esta madrugada se iba a realizar una operación militar; no me dió más detalles y la impaciencia se apoderó de mí.

Antes de buscar el sueño quise emborronar unas cuartillas para El GUADALETE.

Muy temprano, cuatro y media de la madrugada, desperté, y creyendo que ya la operación se habría realizado, abandoné el lecho, y vestime a prisa y corriendo salí a la calle y era aún de noche.

Me dirigí hacia el campo por el lado izquierdo de Melilla, siguiendo la dirección de la playa, ó lo que es lo mismo, costeando. Se sentía demasiado fresco y esta circunstancia me hizo pensar que no hay refrán castellano que no sea cierto; aquí encajaba perfectamente aquél de: En Agosto frío en rostro. El llegar al puente que atraviesa la desembocadura del río Oro, recordé que los centinelas estarían sobre aviso, vigilantísimos en sus respectivos puntos, y temiendo alguna equivocación por parte de los buenos muchachos, equívocación que pudiera ser de desagradables consecuencias para mí, consideré muy oportuna poner en práctica el movimiento militar de media vuelta y sin detenerme a pensarlo giré sobre mis talones y retrocedí a Melilla.

La plaza estaba tranquila, no se percibía más ruido que el rumor de las olas del mar; los habitantes todos de Melilla, paisanos y guarnición, a excepción de los encargados de velar durante la noche por la seguridad de los demás, yacían en el sueño.

Yo me decía, hablando conmigo mismo: ¿Es este Melilla? ¿Es real esta tranquilidad; este silencio?

Sólo con mis pensamientos oí que el reloj de la torre situada en la plaza de los Aljibes, en cuyo punto se encuentra el cuartel general, oí, repito, dar las cinco, luego las seis de la mañana.

A las seis y media, en todas direcciones, tanto en el campo como en la plaza, sonaron las bandas de cornetas y clarines aislados, tocando la alegre Diana.

En la plaza había empezado el movimiento.

Me hallaba en el muelle y vi que un bote de la marina de guerra se aproximaba a tierra; de él desembarcaron dos cabos y tres marineros. Uno de los cabos se me quedó mirando como si quisiera reconocirme y después de convencerse que era yo a quien buscaba, se aproximó a mí con una carta en la mano.

—¿Es Ud. D. Diego?

—Yo soy, para servir a Ud.

—Tome Ud., pues, esta carta del señor Comandante del Pinzón.

Rasgué el sobre y extraje de él un volante.

El Comandante del cañonero me invitaba para marchar a la Restinga.

Acepté y hasta la vuelta.

DIEGO BROCARDÓ.

Mejoría. - Afortunadamente se encuentra fuera de peligro, siendo satisfactorio su estado, la pequeña hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Domecq (D. Manuel), que pasan temporalmente en Sanúcar.

Mucho nos alegramos de dicha mejoría, desandándole un pronto y total restablecimiento.

La corrida del Domingo en el Puerto. - La Empresa de la corrida que el próximo domingo se ha de celebrar en la plaza de toros del Puerto de Santa María ha apartado y reservado los ocho toros de la ganadería de D. Luis Gamero Cívico (antes Torres Cortina), que han de estar en las espaldas Alcabete, Regaterin, Vicente Sagará y Martín Vázquez.

La resaca del ganado es la siguiente: Núm. 5, Volador, colorao. Núm. 9, Violin, berrendo en castaño. Núm. 14, Zapatero, negro. Núm. 77, Lagartero, cárdeno. Núm. 104, Espartero, negro lombardo. Núm. 103, Huracán, negro lombardo. Núm. 108, Palomillo, cárdeno. Núm. 139, Guiltarero, berrendo en negro. Reserva, Mariposo, cárdeno. Los bichos son buenos mozas, de kilos y con pitones.

Para esta corrida habrá trenes especiales. Atraso. - El exprés de ayer llegó con 20 minutos de atraso por esperar en el Empalme de Sevilla el enlace del de Madrid.

Beneficio. - Hemos oído decir que los obtenidos por los jóvenes organizadores en el festival en Esclava, pasan de mil pesetas.

Lo recandado por ventas y donativos que publicaremos, se eleva a la suma 1.258 75 pesetas, de las que deducidos algunos gastos realizados, quedan el líquido de que hemos hecho mención.

Nuestra felicitación más sincera por tan brillante resultado.

A fines de la presente semana se reunirá la Comisión organizadora para tratar sobre el reparto del beneficio líquido que se obtenga.

Baile. - Dicen de Sanlúcar:

La aristocrática sociedad Casino Sanluqueño dará esta noche en su elegante local de la calle de San Juan un suntuoso baile al que ha de concurrir la mayor parte de nuestra alta colonia veraniega, no habiéndose aún dispuesto el orden del cotillón, creyéndose que el éxito superará a los de años anteriores, en los cuales se ha probado hasta la saciedad las inequívocas dotes de galantería y esplendor que adornan a sus asociados.

El local se exornará con el lujo y buen gusto de siempre.

Noticias de Sevilla.

El presidente de la Junta Directiva del Monte de Piedad ha dirigido un oficio a alcalde interino Sr. Charlo, comunicándole haber adoptado dicha Junta los siguientes acuerdos:

Contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta por la Junta de Damas de esta capital; poner a disposición de la Alcaldía 10 cartillas de 100 pesetas para que sean distribuidas entre los huérfanos de los reservistas sevillanos muertos en campaña.

Además, todos los empleados de dicho establecimiento contribuirán con un día de haber a la suscripción abierta por el Ayuntamiento.

Convocatoria. - La Comisión de obreros que viene gestionando la búsqueda de recursos con destino a las familias de los soldados reservistas incorporados a filas de esta ciudad, convoca a los representantes de las sociedades y entidades adheridas al pensamiento, a una reunión que se verificará el día 29 del actual, a las cinco de la tarde, en el local del Ateneo, Plaza de Alfonso XIII.

A tal fin, la Alcaldía ha concedido dicho local a los comisionados obreros, que son los jóvenes D. José Núñez López, D. Pedro Naranjo Terán, D. Antonio Bendón González y D. Manuel Pinza Castro.

Guardia municipal. - Por esta fuerza fueron detenidos ayer:

Dos sujetos por embriaguez y escándalo. Uno por maltratar a golpes a una mujer en la tienda "Las Siete Puertas".

Y tres que se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

Ayerías en un coche del exprés.

- Dice el Diario de Cádiz ayer:

"Al llegar ayer el exprés se vió que el coche estaba, que venía a la cabeza del tren, después del furgón, traía daños diversos, que consisten en la rotura de los cristales grandes del corredor y de las portezuelas; los pasadores de metal estaban doblados y un pestillo roto, y otro había desaparecido. Una de las portezuelas también tenía daños.

Esas averías fueron ocasionadas al pasar el tren por la Segunda Aguada; allí en la vía muerta de la estación había un vagón con la portezuela abierta, la cual chocó con el furgón de cabeza del exprés y luego con el coche salón primero, causándole las averías mencionadas.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales; en ese salón venía solo un pasajero y resultó ileso.

El maquinista del exprés notó lo ocurrido, pero no tocó el silbato de alarma para que no se asomaran los viajeros, que de haber podido haber sufrido daños.

Trenes especiales. - Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en el Puerto el Domingo próximo, la Compañía de ferrocarriles establece trenes con rebaja de precios, con arreglo al cuadro siguiente:

Desde Jerez, 1'60 pesetas en segunda y 1'00 en tercera; Puerto Real, 1'70 y 1'05; San Fernando, 2'50 y 1'50; Cádiz, 3'50 y 2'00.

El viaje de ida y vuelta, se verificará en esta forma el día 29:

De Jerez saldrá a las 13'50 y del Puerto a las 23'42.

De Cádiz a las 12'30, verificándose el regreso a las 20'30 y llegando a Cádiz a las 21'50.

Desde Sevilla y pueblos de la línea hay también billetes de ida y vuelta, a los precios de siete pesetas en segunda y cuatro en tercera, verificándose el viaje por el tren núm. 64, que sale de Sevilla a las 8'7 y llega al Puerto a las 12'50, regresando a las 22'40.

Urbemaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya). - Aguas azcadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guía. - Se remiten gratis.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12°) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Sólo por unos días. - Irlanda para sábanas con tres varas ancho, a 1'90 pesetas, sedas negra crudas, 1'75 pesetas.

Preciosas lanas listadas para señoras, en varios colores, 1 peseta.

Colchas elegantísimas, para matrimonio, bordadas y color el que se desee, a 10 pesetas.

Casa de Enrique García Guisado, San Agustín 21.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Consejo a las señoras. - El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las Sales de Mediana timoladas es el más eficaz desinfectante y el mejor remedio que pueden emplear contra las afecciones de sus órganos genitales. Véase anuncio 3.ª plana.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos, hoy en la vía de apremio, seguidos a instancia de don Francisco y doña María del Carmen Fuentes y del Campillo, contra D.ª Josefa Ensebia y D.ª María de la Candelaria Ruiz López, al cobro de un crédito hipotecario ante mí, se saca a pública subasta para su venta en el mejor postor, una bodega situada en la calle Jardín número veinte y dos, de esta población, que linda por su fachada principal con dicha calle, por la derecha é izquierda con fincas de la misma calle, marcadas respectivamente con los números veinte y veinte y cuatro y por el fondo con la calle de San Francisco Javier, a la cual tiene su fachada posterior; distribuida en patio a la entrada con cobertizo y pozo y al frente la bodega, compuesta de siete naves en el sentido del largo y tres de ancho, formadas por pilares y arcos, teniendo el tejado a dos aguas y tres ventanas en la fachada posterior, dos en la principal y varias ventanillas en las medianeras; habiendo sido valorada por perito competente, teniendo en cuenta la depreciación que estos edificios tienen actualmente, en la suma de once mil ochocientas pesetas; la cual habrá de servir de tipo para la subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración pericial ó tipo; y se ha señalado para que tenga lugar el acto de expresada subasta y el remate en su caso, el día veinte y tres de Septiembre a las nueve, en la Sala de Audiencia de este dicho Juzgado, situado en la calle de las Armas, cuatro, piso bajo, advirtiéndose a los que pretendan tomar parte como postores, que deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del mencionado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación, pudiendo hacerse las posturas a calidad de ceder el remate a un tercero; y que esta subasta se anuncia a solicitud de los ejecutantes sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, pero que después se observará lo dispuesto en la regla quinta del artículo cuarenta y dos

del reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria Y para que llegue a conocimiento de todos, se publica el presente y otros de igual tenor. - Jerez de la Frontera a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos nueve. - El Escribano actuario, Dionisio Lledo.

Anuncios de interés

Consulta Especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz. Todos los Domingos de nueve y media a doce y de dos a cuatro.

Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA. Inaugurado el 15 de Junio. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones. Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc. Médico Director, D. FRANCISCO MARRAVER, Neurólogo Mentalista - Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 a 15. En el Balneario, de 7 a 9 todos los días. Administración: Corredera, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, a las siete y diez y siete, para el Balneario: cobran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el rancho "Torre Breva" con tierras adyacentes, con cabida de 500 aranzadas aproximadamente de labor, con caserío, estancia, algibe y buen abrevadero, en término de Rota.

Para informes, el perito agrícola D. José Hernández, que vive en Sanlúcar calle del Trillo.

Pidan todos Anis del Racimo

Vapores Ibarra y C.ª, S. en C. Salen de este puerto para los del Mediterráneo, haciendo escala en MELILLA, todos los Jueves, admitiendo pasaje y carga. Para más detalles, los SRES. ANTONIO MORENO, HIJOS, Bonanza.

BOTAS. - Se venden

gordas y bodegueras. - Con magnífico envidado. - Darán razón en esta Administración.

El Procurador D. Manuel Moguer Vázquez tiene establecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 13. - Horas: de 2 a 5 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO. - RR. de Sta. María de Gracia. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - S. Ceferino, p. y m. MAÑANA. - S. José de Calasanz, cf. y fr. S. Rufo, ob. y la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) La Cruz Roja en Melilla. Madrid 25, a las 6'45. El Presidente de la sección de "La Cruz Roja" que ha llegado en el Ciudad de Mahón confirió con los generales Arizón y Marina. Dicha benéfica institución ha arrendado un local para colocar el material sanitario recibido de Málaga. Hoy, el personal de la misma recorrerá los campamentos a fin

Colegio de San Pablo. Dirigido por D. Miguel Rodríguez Bernal. Párvulos, 1.ª y 2.ª Enseñanza. - JUAN DE ABERCA, 7. - JEREZ.

Enseñanza oficial y libre

contando para los que estudian oficialmente con el personal necesario para que los acompañen al Instituto. Teniendo en cuenta el Director la situación precaria que se atraviesa, ha determinado que los honorarios sean lo más módico posible y en relación a la posición más ó menos desahogada de las familias que a bien tengan confiar bajo su dirección la educación de sus hijos siempre que esta posición no desmerezca en nada a la categoría de que hoy goza este Colegio dentro de los de su clase.

HONORARIOS MENSUALES. Párvulos. De 4 a 6 años, gratuitos. De 6 y 7 años, 4 y 5 ptas. por alumno. 1.ª Enseñanza. 5, 6'25, 7'50 y 10 ptas. por alumno. 2.ª Enseñanza. 10, 12'50, 17'50 y 20 ptas. por alumno. En el presente curso se han verificado en este Colegio 91 ejercicios, distribuidos en la siguiente forma: 24 Sobresalientes con 5 Matriculas de Honor, 37 Notables, 23 Aprobados y 2 Suspensos. (Puede comprobarse.)

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA. Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS. - LETRADOS Y LATORRE

de escoger los sitios más a propósito para instalar las casetas en que se ha de prestar auxilio a los heridos.

Esperáanse tres casetas hospitalares y una tienda de campaña. Del Peñón. - Corona y panteón.

Los últimos despachos recibidos del Peñón de la Gomera dicen que en aquella plaza reina tranquilidad.

Los tenientes de infantería, Aguirre y Francos, y el farmacéutico Fontán, han sido portadores de una artística corona que dedican sus compañeros de campaña al farmacéutico don Leopoldo Méndez, muerto por el enemigo.

El cuerpo de Sanidad le costeará un magnífico panteón.

Concesiones arancelarias. Madrid 25, a las 10.

Dican de Paris que el Gobierno francés se halla gestionando del de los Estados Unidos iguales concesiones arancelarias que las otorgadas por aquella nación a España.

Efecto de la sequia. La sequia ha causado grandes pérdidas en las cosechas de la provincia de Zaragoza.

Convocatoria. Para el 27 de Agosto se ha convocado en Lisboa al Consejo de Estado para oír su opinión acerca de la nueva prórroga de las cortes.

El Sr. Lamas ha dicho que los monárquicos no deben desanimarse en la defensa de las instituciones, contando con que el país se halla cansado de la política esteril y violenta de los radicales.

A la Restinga. - Tiroteo. Madrid 25, a las 12'40.

Telegrama oficial de Melilla dice que una columna que salió en la madrugada de ayer llegó a la Restinga, sin novedad.

Una compañía del Batallón de Las Navas llegó a Chafarinas, sosteniendo un tiroteo con los moros en Sidh-Ihama, resultando muertos por nuestra parte un soldado y un mulo.

Noticias de Melilla. Madrid 25, a las 14'15.

Han terminado las obras del tercer blockaus.

Estuvieron en esta plaza los jefes más influyentes de la kábila de Kebdana y cumplieron al General Marina, anunciándole que son amigos de España, y no hostilizarán a nuestros soldados.

También los jefes de la kábila de Beniscar se asegura que han retirado sus fuerzas de la harka y que no volverán a tomar sus armas contra España.

Movimiento de fuerzas. - Mas tiroteos.

Madrid 25, a las 16'55. Comunican de Melilla diciendo que el movimiento de las tropas se reduce a que han comenzado ya los preliminares de la organización del plan estratégico.

Anoche y hoy los rifeños han sostenido gran tiroteo contra las avanzadas.

Nuestros soldados quedaron ileso.

El convoy que salió esta mañana fué hostilizado por los moros que fueron rechazados victoriosamente.

Cambios. Interior. 84'30. Amortizable. 100'30. Londres. 00'00. Paris. 9'25.

Desde Melilla. - Posición ocupada.

Melilla 25, a las 22'35. URGENTE.

(De nuestro redactor.) A las ocho de la mañana de hoy, la columna del General Aguilera, una de las brigadas que componen la división Orozco, fuerte de 6.000 hombres y compuesta de fuerzas de todas las armas, ha ocupado el zoco de Ailas sin resistencia alguna por parte de los rifeños.

Una vez ocupada esta posición se ha procedido a fortificarla ligeramente.

Los moros de la kábila de Kebdana se muestran amistosos y ayudan a las fuerzas españolas.

Diego Brocardo.

La captura del Roghi y sus soldados.

Madrid 26, a las 2'25. Telegrafian desde Tánger interesantes noticias detalladas sobre la captura del Roghi. Las tropas Imperiales cercaron con numerosas fuerzas el Santuario donde aquél se había refugiado, amontonaron gran cantidad de leña y mat rrales en las puertas y ventanas de la mezquita y le prendieron luego.

El Roghi salió medio asfixiado y se entregó sin resistencia.

Los askaris le ataron de pies y manos con pesadas cadenas, y lo condujeron prisionero, llevándolo a Fez.

También se entregó la soldadesca que acompañaba al Roghi.

Noticias oficiales.

Madrid 26, a las 3'20.

Por noticias oficiales se sabe que fuerzas al mando del General Aguilera se apoderaron del zoco de Arlas, a siete kilómetros al oriente de la Restinga. Parece que en ese lugar hay abundancia de agua potable.

Reina el mayor entusiasmo entre las tropas.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas, produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser enviado gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.—DEPOSITARIOS EN MADRID:—Sucesor de Leandro Moreno, Plaza del Progreso, 11; Hijos de Carlos Ulzurum, Esparteros, 9; D. J. Pizá Roselló, farmacia, Infantas, 26; Sucesores de Traviña, Postas, 28.—DEPOSITARIO EN JEREZ, Droguería de D. Andrés Barreiro Pineiro, calle Larga 17.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.372.309'25
Formando un total de " 38.372.309'25
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 03
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 33
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 55
Sevilla (S.B.)	L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L.	14 15	12 25	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	11 20	18 50	Boranza Salida	7	13 25
Atouvilla "	11 30	15 01	Sanlúcar "	7 35	"
Las Tablas "	11 48	19 23	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar L.	12 26	20 06	Atouvilla "	8 25	14 43
Boranza "	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	8	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10	
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada	11 10	21 10		Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33	

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 26.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la tarde.
11 15 de la idem.	2 15 de la idem.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 27.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
12 00 de la idem.	0 00 de la idem.
0 00 de la tarde.	1 30 de la idem.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA
En Francia, M. A. de Lorett, rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Radolfs Kadi, Budapest V.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.



Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid
—En Jerez, droguería de A. Barrero.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA
Exámenes de ingreso.

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes de Agosto, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen cumplidos diez años de edad.
Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el

curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto en el presente curso.

Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidas provisionalmente las instancias previo el abono de 750 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de diez céntimos de peseta para el correspondiente resguardo. Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolvería al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 de este mes de Agosto.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matricula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 250 también en metálico por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente y tres timbres móviles de diez céntimos de peseta. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula en el papel de pagos al Estado 4 pesetas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico, y 250 pesetas por derechos de expedientes y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 250 pesetas también en metálico por derechos de expediente; además tres timbres móviles. Total por asignatura 14'80 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, y con el V.º B.º del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquélla ser extendida en papel de dos pesetas.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 23 de Abril de 1909.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argüelles.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la

INCENSIVA y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RAPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reumáticos ó Parásitos

Cada caja lleva el número de esta Modelo nombre: ALMIDY

En todas las Farmacias

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4